

REPUBLICA DE CHILE
 REGION DEL BÍO BÍO
 PROVINCIA DE BÍO BÍO
 MUNICIPALIDAD DE MULCHEN

ACTA N° 101

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHEN

En Mulchén, República de Chile, a 25 de Marzo de 2015, siendo las 09:50 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 101, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular don Jorge Alberto Rivas Figueroa, con la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejal	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

El Concejal señor Guillermo Brevis Pereira, se encuentra en Misión Institucional, en la ciudad de Santiago, desde el 24 al 29 de Marzo.

De la misma forma, como Ministro de Fe, actuó el señor Secretario Municipal, don Samuel Saavedra Burgos. Además, se encuentra presente en la sesión, el Director de Educación Municipal señor David Riquelme Bobadilla.

En nombre de Dios se inicia la sesión

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1° **lectura del Acta N° 093, de fecha 21 de enero de 2015 y Acta N° 94, del 28 de enero de 2015.**
- 2°.- **Correspondencia Recibida y Despachada**
- 3°.- **Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, pendiente de aprobación.**
- 4° **Aprobación Propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal.**
- 5° **Aprobación Modificación Presupuestaria Dirección de Educación Municipal.**
- 6° **Aprobación Programa "Taller Museo Comunal 2015", por MS 9.120.**
- 7° **Presentación proyecto eólico La Cabaña, por parte de los ejecutivos de la Empresa LAP.**
- 8° **Invitación extendida al Mayor Comisario Segunda Comisaría de Carabineros de Mulchén.**
- 9° **Cuenta del señor Alcalde.**
- 10° **Incidentes.**

Primer Punto de la Tabla:

- 1° **Lectura Acta N° 093 de fecha 21 de enero de 2015 y Acta N° 94, del 28 de enero de 2015, las cuales son observadas por los señores concejales para su posterior aprobación.**

El Secretario Municipal, hace mención que hay documentos que no se encuentran en la Convocatoria para aprobación, como un Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Negrete, además hay sobres dirigidos a los señores Concejales y Fichas de Proyectos enviados por la Dirección de Secplan, que llegaron después de enviada la convocatoria, en la medida que ustedes acepten incluirla quedaron para el final de la sesión.

La Concejala señora Mónica Colin, alude que ahora que se encuentra la Administradora Municipal esto no debiera ocurrir, porque viene una tabla y uno se aboca a la Tabla, y que aparezcan documentos a última hora, ya no debería seguir ocurriendo.

Se aprobarán las Actas N° 093 y Acta N° 094, con las correcciones respectivas.

Segundo Punto de la Tabla:

Correspondencia Recibida :

- **Nota del señor Alcalde de la comuna de San Carlos, don Hugo Naim Gebrie Asfura**, quien invita a participar en el XXI Congreso de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile” a realizarse los días 21 al 26 de abril de 2015 en la ciudad de San Carlos Ñuble.

La Concejala señora Ivonne Poblete, menciona que desea participar en el seminario, porque ella asiste a todos los seminarios de Turismo.

- **Oficio N° 279, del 17 de marzo**, del Mayor de la Segunda Comisaría de Carabineros de Mulchén, quien confirma su asistencia a la invitación de sesión del Concejo.

Tercer Punto de la Tabla :

Oficio N° 073, de la Dirección de Finanzas, envía Modificación Presupuestaria Municipal, pendiente de aprobación.

N°	Denominación	Aumento	Disminuye
05.03.002.001	Aportes por Aguinaldos	4.051	
115.03.002.999	De Otras Entidades Públicas	81.658	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	85.709	
115.15	Saldo Inicial de Caja		203.662
	TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS		203.662
215.21.04	Otros Gastos en Personal	4.518	
215.22.01	Alimentos y Bebidas	5.970	
215.22.08	Servicios de Producción y Eventos	2.750	
215.22.09	Arriendos	3.650	
215.31.02	Proyectos	39.920	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	56.808	
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado		4.679
215.22.04	Material de Uso o Consumo Corriente		11.703
215.22.07	Publicidad y Difusión		2.356
215.22.10	Servicios Financieros y Seguros		1.000
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		1.299
215.24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales		22.303
215.24.01.008	Premios y Otros		15.570
215.29.05	Máquinas y Equipos		36.210
215.29.06	Equipos Informáticos		9.641
215.3303001001	Programa de Pavimentos Participativos		40.000
215.3303001003	Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos		30.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		174.761

La Concejala señora Mónica Colin, da los agradecimientos a la Comisión de Finanzas y Secplan, por el compromiso y la responsabilidad con que se tomó la reunión, y acoger nuestras inquietudes, corresponde más que nada a mejorar nuestra gestión, con lo que ha pasado en el Norte, lo que ha pasado con la naturaleza hoy en día, hay que tener una visión amplia en la materia, hay que aumentar el Item de Emergencia, por lo que se encuentra en condiciones de aprobar la Modificación Presupuestaria.

La Concejala señora Ivonne Poblete, no recibió la modificación con las correcciones que pidió, ahora acaba de llegar, no va a aprobar por el saldo inicial de caja y para ser consecuente no va a aprobar la Modificación.

El Concejal Pedro Amigo, menciona que espera que la Concejala Ivonne Poblete, aunque no estuvo presente en la reunión de comisión, este de acuerdo, pero sí no le parece que se entregue el mismo día en la mesa, porque no hay mucho tiempo para analizar la modificación con los puntos que tenían que ser considerados en el tema de Emergencia, en la parte social todos fueron considerados, fue un trabajo acucioso por parte del Concejo.

El señor Alcalde solicita un pronunciamiento a la proposición precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 721:

El Concejo Municipal, acordó dar su aprobación a la Modificación Presupuestaria Municipal 2015, anterior con un voto en contra de la Concejala señora Ivonne Poblete.

Cuarto Punto de la Tabla :

Oficio N° 079, de la Dirección de Finanzas, envía Modificación Presupuestaria para aprobación:

N°	Denominación	Aumento	Disminuye
21.04.004	Prestación de servicios en Programas Comunitarios	17.580	
22.04.012	Otros Materiales y Útiles Diversos	2.190	
22.08.007	Pasajes, fletes y Bodegajes	300	
22.12.999	Otros Bienes	470	
24.01.008	Premios y Otros	900	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	21.440	
21.03.001	Honorarios a Suma Alzada		13.200
22.01.001	Alimentos y Bebidas		950
22.04.999	Otros		2.440
22.07.001	Servicios de Publicidad		2.400
22.07.999	Otros		1.570
22.08.999	Otros Servicios Generales		880
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		21.440

ACUERDO N° 722:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, dar su aprobación a la Modificación Presupuestaria Municipal 2015.

La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta por tantos gastos en Publicidad y Difusión, y el otro tema es cuánto vale el silencio de Ricardo Candia.

Se solicita a petición de los señores Concejales, el detalle en el Item Publicidad y Difusión.

Sexto Punto de la Tabla :

Aprobación Programa "Taller Museo Comunal 2015", por MS 9.120.

El señor Alcalde solicita un pronunciamiento a la proposición precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 723:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, dar su aprobación al Programa "Taller Museo Comunal 2015", por MS 9.120.

Octavo Punto de la Tabla:

Invitación extendida al Mayor Comisario de la Segunda Comisaria de Carabineros de Mulchén.

El señor Alcalde da la bienvenida al Mayor Comisario de la Segunda Comisaria de Carabineros de Mulchén, por invitación del Ente Colegiado que ha pedido que esté presente en sesión de Concejo.

Se presenta **don Leonardo Cárdenas Medina**, actualmente Comisario titular en la comuna, asume desde el 09 de Enero de 2015, viene de la región de la Araucanía, ha trabajado en distintas áreas, esta con la mejor de las disposiciones más ahora con el tema de seguridad para todos, casado con tres hijos, su señora es Periodista reside en Temuco, es oriundo de Victoria, lleva 20 años en la Institución.

La Concejala señora Ivonne Poblete, le da la bienvenida y consulta como ve a la comuna con respecto a su función.

El Mayor de Carabineros menciona que la comuna es eminentemente dormitorio, lo que es bueno por un lado y malo por otro, los actores son varios los que tienen que intervenir, hay volúmenes bajos de delincuencia que están dentro de los márgenes esperados, hay una incidencia importante por el consumo de alcohol. Se está trabajando con una plataforma computacional, se estima semana a semana en estadísticas el comportamiento del delito y el acumulado del año anterior, les da la estrategia para poder trabajar en la materia y ver cómo se puede prevenir el delito.

En el tema de la seguridad pública, los actores son varios los que tienen que intervenir, hay un alto porcentaje de lesiones, alto consumo de alcohol, por la gran cantidad de locales con patentes de alcoholes, y el otro tema es que hay mucha confianza de parte del adulto mayor.

El señor alcalde menciona que describe mucho la realidad de nuestra comuna, en el diario aparecen Detenidos en la comuna de Mulchén, es un tema de sensación, es lo que genera la televisión, se saben las fechas de pago de los adultos mayores, vienen los malandrines le roban su pago, y como puede uno prevenir ese delito, todo esto sumado a la sensación producto de la publicidad.

La Concejala señora Ivonne Poblete, se refiere que como concejales queremos exponer lo que a la gente le preocupa, y a mí me han robado dos veces y no he tenido respuesta, igual realizó la denuncia porque le robaron armas, Carabineros asistieron a la vivienda, pero la respuesta es tardía. La otra consulta es, en que pié está el plan cuadrante

en esta comuna. Existe robo de leña a los vecinos de los sectores rurales, le preocupa porque la gente le da vida a esos sectores, además, el robo en el del peaje de Las Maicas, también el tema de drogas, hay mucha venta en varios sectores como en José Joaquín Pérez, Bilbao, Ignacio Verdugo Cavada, Villa La Granja, la población Bureo hay una casa que fabrica armas hechizas.

La Concejala señora Mónica Colin, le da la bienvenida y le alegra que haya llegado y desearle lo mejor, colaborarle en un tema complejo, ella vive en un sector complicado, a la casa de su hijo le han robado dos veces, han quebrado los vidrios de su vivienda en varias oportunidades, hay sectores de la comuna que son muy susceptibles para la delincuencia. Fue Directora del Liceo Nuevo Mundo, vio muchos delitos y mucho tráfico de drogas, vienen en la noche en vehículos de afuera y se reúnen en la costanera, además existe mucho abigeato en el sector rural.

La Concejala señora Luz González, le da la bienvenida al Mayor Comisario, mencionando que le preocupa el aumento de la droga y alcohol, hay lugares específicos en el sector de Bureo. El otro reclamo es del local de calle Montt, la gente llama a Carabineros y cuando se acercan a esa dirección le bajan el volumen de la música, otro tema es cuantas multas le han cursado a ese local por escándalos, porque han sido reiterados los llamados de los vecinos.

El Concejal señor Pedro Amigo, da la bienvenida al Mayor de Carabineros y menciona que se espera tenerlo bastante tiempo realizando labores aquí en la comuna, quiere plantear temas que tienen que ver con la sustracción y el Plan Cuadrante, cuando se planteó era maravilloso, se dijo que se iba a tener una nueva Comisaría, se nos ha dicho que está dentro de la planificación. En el tema de la dotación como que hay una recarga de trabajo de los funcionarios, dentro de sus labores ellos están cansados con los turnos, los dos temas son el Plan Cuadrante y la dotación.

El Concejal señor José Luis Ulloa, se suma a todos los colegas y da la bienvenida, menciona que a él le han robado cuatro veces, está preso en su propia casa, con rejas y alarma, por lo que él sabe que los ladrones roban para comprar drogas.

El Mayor Comisario de Carabineros, menciona que lo primero para la institución es la denuncia y la asignación de recursos se divide a través de la denuncia, luego se cuantifica la oferta de la unidad en cuanto a los temas logísticos y humanos.

La semana del 16 al 22 de marzo tenemos 4 robos a la fecha, el robo en lugar habitado en la última semana tiene un total de 19 casos, las cifras no son alarmantes están dentro de los rangos normales, los abigeatos a la fecha son 5. En cuanto a los llamados se pierde mucho el tiempo, por ejemplo si hay un accidente de tránsito mínimo son tres horas para realizar el procedimiento correspondiente del vehículo. A nosotros nos afecta también y a la comunidad, la institución tiene más Carabineros de los que tendríamos que tener, la dotación es de 64 carabineros, mujeres 4 y varones 60.

El General de Carabineros es abogado y tiene que estar todas las semanas en el Congreso, la institución ha logrado grandes avances gracias a la intervención de nuestro General.

Respecto de las drogas nosotros tenemos que actuar in fraganti en toda acción policial, la comisaría está coordinado con el O.S.7 de la ciudad de Los Ángeles.

La receptación es un tema de cultura siempre se está buscando un lugar donde encontrar lo más barato, es un tema bastante complejo, cuando se incautó la carne del camión que se robaron desde el sector de las Maicas, los 4 antisociales tenían la boleta de la compra, eran de la comuna de Victoria, y uno de ellos era el que había participado en el robo a la Casa Real. Nosotros como Institución por nuestra parte lo estamos haciendo bien, por el robo realizado en las Maicas a la fecha, no se han hecho las denuncias respectivas, respecto del cruce de información de Carabineros con el PDI (policía de investigaciones) es post delito, como policías autónomas jamás van a trabajar en conjunto, ahora ellos están haciendo prevención, su trabajo es investigativo, jamás esa información nos va a llegar.

El señor Alcalde pide media hora más de la sesión de concejo, se aprueba.

La Concejala señora Ivonne Poblete, menciona que la gente espera mucho de nosotros y de que sirve si no tenemos respuesta y a mí me deja una sensación desagradable.

El señor Alcalde informa que la gente todavía no sabe que hay cosas que no dependen de Carabineros.

El Mayor de Carabineros, menciona que respecto a las multas, hay locales con 7 multas dentro del año pasado, a la fecha hay 5. Después de 3 infracciones de un local este se debe clausurar. Las patentes de Alcoholes según la tasa del INE la proyección para el 2015 de un total de 27.678 habitantes es de 93 patentes de alcoholes en Mulchén.

La Concejala señora Luz González, consulta con respecto a los incendios forestales.

El Mayor de Carabineros, menciona que mucho se habló de que son intencionales, pero existe mucho basural con materiales con efectos de lupa, el viento desplaza material incandescente prendiéndose los pastizales cercanos a las viviendas.

La Concejala señora Luz González, menciona que vio a dos niños, se avisó a Carabineros y no hicieron nada.

La Concejala señora Mónica Colin, señala que los vecinos del sector de la calle Montt están recogiendo firmas, porque el Cabaret está cerca de un colegio, ese local es del año 1975, cuando el señor sacó la patente, en ese año no existía el colegio. Hoy al frente del cabaret hay una vivienda en donde los clientes cruzan y van a dormir, atención personalizada. El local estuvo cerrado por un año.

El Mayor de Carabineros Leandro Cárdenas, se retira a las 13:10 horas, da gracias por la invitación y espera que no sea la última.

El señor Alcalde y los señores Concejales agradecen su presencia en la sesión.

Quinto Punto de la tabla:

El señor Alcalde, menciona que está el **Ordinario N° 258, de fecha 18 de marzo**, para su aprobación Modificación Presupuestaria del **Presupuesto de Educación Municipal 2015**, por **Incorporación y Traspaso de Fondos**, como a continuación se indica:

INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	SUBASI	S.SUBASI	CUENTA DETALLE	M\$
05	03	003	002	002	CXC Transferencias Corrientes - De Otras Entidades Publicas - De la Subsecretaría de Educación - Fondo de Apoyo a la Educación Pública	109,196
05	03	003	002	999	CXC Transferencias Corrientes - De Otras Entidades Publicas - De la Subsecretaría de Educación - Otros	41,083
05	03	003	002	999	CXC Transferencias Corrientes - De Otras Entidades Publicas - De la Subsecretaría de Educación - Otros	399,362
TOTAL AUMENTOS						549,641

GASTOS

BNS Y SERVICIOS CONSUMO						
SUB	ITEM	ASIG	SUBASI	S.SUBASI	CUENTA DETALLE	M\$
22	06	001	005		Mantenimiento y Reparación - Mantenimiento y Reparación de Edificaciones - Fondo de Mejoramiento 2014	313,126
22	06	001	004		Mantenimiento y reparación - Mantenimiento y Reparación de Edificios - Fondo de Revitalización	41,083
22	06	001	006		Mantenimiento y Reparación - Mantenimiento y Reparación de Edificaciones - Fie Pinturas Exteriores 2015 (nueva)	96,070
22	08	999	001	021	Servicios Generales - Otros Servicios Generales - Transporte Escolar - Fondo Mejoramiento 2014	11,362
22	11	002	007		Servicios Técnicos y Profesionales - Cursos de Capacitación - Fondo de Mejoramiento 2014	30,000

ACTIVOS NO FINANCIEROS						
SUB	ITEM	ASIG	SUBASI	S.SUBASI	CUENTA DETALLE	M\$
29	06	001	007		Equipos Informáticos - Equipos Computacionales y Periféricos - Fondos Mejoramiento 2014	58,000
TOTAL AUMENTOS						549,641

TOTAL AUMENTO INGRESOS	549,641
TOTAL AUMENTO GASTOS	549,641

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS						
AUMENTA						
SUB	ITEM	ASIG	SUBASI	S.SUBASI	CUENTA DETALLE	M\$
215	22	04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO	13,000
DISMINUYE						
SUB	ITEM	ASIG	SUBASI	S.SUBASI	CUENTA DETALLE	M\$
215	29	05			MAQUINA Y EQUIPOS	10,000
215	22	08			SERVICIOS GENERALES	3,000
TOTAL AUMENTOS						13,000
TOTAL DISMINUCIONES						- 13,000

El Concejal señor Pedro Amigo, consulta que en el ítem de Bienes y Servicios de Consumo, mantenimiento y reparaciones en el año 2014 hay 300 millones, se dejó este gasto porque aparece un monto distinto de la realidad, los otros montos van redondeados explica en Transferencias Corrientes, revisando la Nota entran 109 millones y también ocurre con los montos que siguen más abajo, hay una diferencia.

La Concejala señora Ivonne Poblete, menciona algo similar a lo que dice el concejal, el valor que asciende, se rebajaron y en la página siguiente aparece oficio sin número y no hay firma del Director de Educación, aparece aumento en la primera página se ocuparon o no esos dineros.

El Director de Educación Municipal, menciona que está firmando todo y se revisó dos veces con el Director de Control.

El Concejal señor Pedro Amigo, hay corrección en el punto 9 en relación a los pesos en millones de pesos y hablan de 41 millones.

El Director de Educación Municipal, tenemos un saldo de 39 millones que se ocupó en transporte.

La Concejala señor Ivonne Poblete, señala al Director de Educación si en la próxima sesión puede entregar un informe con respecto a los Fondos PIE.

El Director de Educación Municipal menciona que en la próxima sesión traerá la información.

El señor Alcalde solicita un pronunciamiento a la proposición precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 724:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria de Educación Municipal 2015**.

Séptimo Punto de la Tabla:

Presentación proyecto eólico La Cabaña, por parte de los ejecutivos de la **Empresa LAP**.

El señor Alcalde ratifica que está la invitación de Municipios Cordilleranos, para este Jueves en el edificio consistorial y es con almuerzo, al mismo tiempo da la bienvenida a la empresa LAP, la presentación del proyecto eólico La Cabaña.

El representante de la empresa LAP don Eugenio Ravinet, está asesorando a la empresa LAP, da las excusas por el retraso. La empresa LAP abarca 3 comunas, y don Marcelo Canales es el responsable técnico de sustentabilidad, quien realizará la presentación, da a conocer el proyecto que es una empresa chilena con capitales brasileños, con años de experiencia, con una visión de apertura, proyectamos alianzas con las comunidades indígenas, con una política abierta de observar y aceptar todas las consultas que nosotros podemos incorporarlas a nuestro proyecto, es un parque de 32 máquinas sería el parque más grande de Chile, afines de mes estaría empezando el proyecto muy similar al del Norte de Freirina con una diferencia que allá son 56 máquinas. El parque se sitúa en la comuna de Angol, proyecto que se encuentra en trámites, los permisos de acceso para realizar de 35 kilómetros, no pasamos la línea por un sector poblado, se paga un derecho de línea, es un proceso que en el mes de Abril estaría la negociación. El proyecto tiene una línea de transmisión de 110 kilómetros, desde un comienzo, se han realizado reuniones con alcaldes, gobernadores, comunidades mapuches, tenemos la declaración de impacto ambiental, sabemos del polvo y su impacto, lo que nos obliga a fomentar la pavimentación, realizaremos talleres de consultas en conjunto con la población, a un plazo no mayor y tomar las medidas necesarias, quizás mejoramiento de caminos o señalética, todos estos compromisos se van a realizar.

El Concejal señor José Luis Ulloa, menciona que los parques eólicos le preocupan porque en esa zona hay bastantes aves migratorias y actividad apícola.

Don Marcelo Canales, menciona que están conscientes por el flujo de aves, se han tomado las medidas necesarias de acuerdo a las experiencias observadas en el extranjero, esperando cumplir con los objetivos, está hecho el estudio. Las líneas pasan por la Ruta 5 hacia Negrete, predio del señor García, predio del señor Kuncar y la mayor parte pasa por predios forestales, siendo los caminos afectados por el polvo los que van hacia Negrete. Mientras dure el proyecto se entregará dinero a las comunas favorecidas Angol, Renaico, Collipulli y Mulchén. En la comuna de Mulchén se abrirá una oficina y habrá una persona encargada por parte de la empresa, el tiempo de duración del proyecto es de 30 años.

El Concejal señor Pedro Amigo, menciona que los vecinos se van a ver afectados por el polvo, se podría crear un tipo de fondo vía proyecto que vaya directamente al sector rural.

El Concejal señor José Luis Ulloa, señala que la pavimentación es una solución importante desde el punto de vista de la Ruta de la madera y establecer una alianza estratégica.

La Concejala señora Ivonne Poblete, comparte la opinión con los señores concejales, en este tipo de proyecto es muy importante la participación de la ciudadanía, la comunidad, como sabemos que es un tema muy sensible, nosotros necesitamos estar apoyados de un ingeniero, del señor Alcalde, de nuestros vecinos que son necesarios para el desarrollo, necesitamos crecer.

El señor Alcalde, agradece la presentación por parte de la empresa LAP, quienes se retiran a las 14:00 horas, menciona además la presentación de proyectos presentados por la dirección de SECPLAN:

El Director de Secplan, realiza la presentación de los proyectos a postular al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Proyecto "Construcción Espacio Público sector O'higgins, Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

ACUERDO N° 725:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar el Proyecto "Construcción Espacio Público sector O'higgins, Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

2.- Proyecto "Reposición Multicancha sector José Tomás Chávez, Mulchén, costos de operación de \$ 800.000.

ACUERDO N° 726:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar el Proyecto "Reposición Multicancha sector José Tomás Chávez, Mulchén, costos de operación de \$ 800.000.

3.- Proyecto "Construcción Cubierta Metálica Multicancha Escuela Ignacio Verdugo Cavada, Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

ACUERDO N° 727:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar el Proyecto "Construcción Cubierta Metálica Multicancha Escuela Ignacio Verdugo Cavada, Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

4.- Proyecto "Reposición Cierre Pista Olímpica Estadio Fiscal de Mulchén, costos de operación de \$ 800.000.

ACUERDO N° 728:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar el Proyecto "Reposición Cierre Pista Olímpica Estadio Fiscal de Mulchén, costos de operación de \$ 800.000.

5.- Proyecto "Construcción Cierre Perimetral Multicancha Liceo M.A.C.L., Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

ACUERDO N° 729:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar el Proyecto "Construcción Cierre Perimetral Multicancha Liceo M.A.C.L., Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

6.- Proyecto "Construcción Plaza Activa calle Contreras, Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

ACUERDO N° 730:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar el Proyecto "Construcción Plaza Activa calle Contreras, Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

7.- Proyecto "Construcción Plaza de Juegos Infantiles Escuela Solidaridad, Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

ACUERDO N° 731:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar el Proyecto "Construcción Plaza de Juegos Infantiles Escuela Solidaridad, Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

8.- Proyecto "Construcción Cancha de Pasto Sintético sector Avenida, Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

ACUERDO N° 732:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar el Proyecto "Construcción Cancha de Pasto Sintético sector Avenida, Mulchén", costos de operación de \$ 800.000.

9.- Solicitud Acuerdo Municipal, para aprobar la mantención del área verde con una superficie de 500 metros cuadrados del proyecto "Estudio Espacios Públicos Las Canoas, Mulchén", uno de los requisitos que debe contar cada proyecto es el compromiso municipal para financiar los costos de operación que se generen con la puesta en marcha del proyecto, los costos y mantención anual del proyecto se estiman en \$ 500.000.

ACUERDO N° 733:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar la Solicitud de Acuerdo Municipal, para la mantención del área verde con una superficie de 500 metros cuadrados del proyecto "Estudio espacios Públicos Las Canoas, Mulchén, uno de los requisitos que debe contar cada proyecto es el compromiso municipal para financiar los costos de operación que se generen con la puesta en marcha del proyecto, los costos y mantención anual del proyecto se estiman en \$ 500.000.

El señor alcalde menciona que para poder otorgar y financiar este proyecto hay que firmar un acuerdo.

El Concejal señor Pedro Amigo, consulta por el proyecto construcción Cancha de Pasto Sintético, sector Avenida, dice que hay que sacar el módulo de bodega.

El señor Director de Secplan, pide disculpas por enviar las Fichas el día de ayer, pretendía presentar los proyectos en la reunión de comisión pero no alcanzó a entregarlas, además confirma que en el proyecto Construcción Cancha de Pasto Sintético, sector Avenida, el módulo de bodega se excluirá.

El señor Alcalde presenta el convenio de colaboración con la Municipalidad de Negrete, solicitando un pronunciamiento a la proposición precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 734:

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar el convenio de Colaboración con la Municipalidad de Negrete.

Habiéndose cumplido el objetivo de la convocatoria, el señor Alcalde, en nombre de Dios, da por terminada la sesión, siendo las 14:20 horas.




SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/frt.




JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde